

Table with subscription rates for Valencia and Foreign (EXTRANJERO) for various periods like Un mes, Trimestre, Semestre, and Un año.

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

Redaccion y administracion, plaza de Manises, número 5, entresuelo de la derecha. Pasqual Aguilar, librería, calle de Caballeros, número 1. Francisco Aguilar, librería, calle del Mar. Sres. Serra y Compañía, papelería plaza de la Paz, número 7.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados etcétera, a precios convencionales.

Año V.

Valencia: Martes 30 de Agosto de 1881.

Núm. 1.485.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL DE EL COMERCIO.

Coronarios lógicos y naturales.—Cosas de «El Diario de Valencia».—Nuevos electores.—Consejo al Sr. Cubells.

Si olvidando lo que puede la pasión política y lo dispuestos que se hallan ciertos hombres a dejarse avasallar por ella, hubiera escrito mis artículos de 30 de junio y 6 de julio en El Comercio, y otros que vieron la luz pública en periódicos de Madrid, con toda sinceridad y desmintiendo en serio lo que en ellos solo fingía desmentir: si prescindiendo de los consejos y prácticas del filósofo de Chateauvieux hubiera puesto en sentido recto lo que en ellos queda consignado de un modo transparentemente irónico... buena decepción hubiera sufrido ahora, famoso chasco hubiéramos dado la conducta del gobernador valenciano don Trinitario Ruiz, digna de la reprobación mas enérgica, mas vigorosa, mas vehementemente de todo hombre serio, justo y honrado. Si otro que no fuera el actual jefe político de la provincia valenciana estuviera a su frente desde febrero de este año, otra situación sería la del precioso y antiguo reino, y otro estilo mas severo, menos incisivo hubiéramos permitido quien esta epístola política escribe.

Es sin embargo desdela dominación del partido constitucional—y para su desgracia—gobernador D. Trinitario; y ni había que esperarse de él mas que cuanto ha dado de sí, ni podías echar mano para tratar de sus cosas (que ya son su señoría) de otras armas que la ironía de la sátira, y hasta de la zumba. Por este sistema opté, y por él guiado, escribi, entre otras cosas que sería prolijo enumerar é innecesario por haberlas leído oportunamente los abonados al Comercio, lo que sigue:

Dícese que en algun distrito se protegerá abierta, franca y decididamente a un candidato posibilista en contra de otro constitucional. Absurda, estúpida é inverosímil es tal versión. ¿Cómo podría jamás, sin faltar á sus condiciones de funcionario público de una monarquía, favorecer ningún gobernador á candidatos enemigos de la misma? ¿Cómo podría decentemente cualquier jefe político que representa al gobierno en una provincia, y por tanto al Rey, aportar, por cuantos medios estén á su alcance, á las Cámaras, el mayor contingente posible de enemigos de la forma política que le ha dado la posición oficial y el sueldo de que disfruta? ¿No sería tal proceder, impolítico, impropio y realmente traidor, digno de la execración pública y del anatema de todo hombre honrado? Por ser todo esto verdad y por suponer al Sr. Capdepon muy monárquico, muy digno y muy leal, corre tal rumor destituido de fundamento.

¿Podría consentir el dignísimo Sr. Sagasta que uno de sus delegados de provincias trabajara en pró de candidaturas antidinásticas? ¿Podría ver esto impasiblemente el héroe de Sagunto? ¿No habría una protesta viril elocuente y unánime por parte del ministerio todo? ¿No sería, obrando de otra manera, herir á la monarquía, que vienen obligados á defender constantemente los ministros de la Corona, sus delegados, civiles y militares y cuantos amen y defiendan el trono de Alfonso XIII?

Todo esto y mucho mas decía yo entonces, haciéndome eco de ello algunos periódicos de

Madrid Ahora, sabidas las coacciones, los abusos, las ilegalidades cometidas en el distrito de Alcira para sacar triunfante al candidato anti-alfonsino, anti-monárquico y republicano D. Joaquín Martín de Ollas, en contra del alfonsino, monárquico y fusionista don Vicente Cubells, no puedo menos, porque la fuerza de la lógica me obliga á tanto, que afirmar de una manera explícita, clara, terminante, urbi et orbe: que D. Trinitario, faltando á sus condiciones como funcionario público de la monarquía, ha favorecido de un modo decidido y enérgico á candidatos enemigos de la misma, como lo son Abarzuza, Ollas, Manteca y Oria, en contra de quienes lealmente la sirven, como Salamanca y Cubells: que las interrogaciones que se hacen (relativas al Sr. Capdepon) en el trascrito párrafo del artículo mio, tienen fácil, evidente, rigurosa y poco envidiable respuesta... á poco que cualquier lector se fije en ellas; y que las demás preguntas, ni tienen menos asequible contestación, ni esta debe ser muy halagüeña á los dignos señores á quienes van dirigidas.

«El Diario de Valencia», órgano del señor D. Trinitario, con un sans fusion digno de otros tiempos, ó de otros partidos, ha dicho, contestando al periódico posibilista «El Mensajero», entre otros lindezas, las que siguen:

«Después de esto, y al llegar nuestros amigos al poder, se verificaron elecciones municipales, y públicos son los ataques, conocidas las censuras que por su lealtad ha merecido á toda la prensa nuestra primera autoridad civil, ligada á nosotros por estrechos vínculos, respetándose aquella alianza en el ayuntamiento con tanta pulcritud y honradez, que no ha podido menos de ser reconocida por El Mensajero.

Al mantener la alianza en las elecciones de diputados á Cortes, nuestros amigos tenían la resolución de cumplir dignamente y con honor, como un solo hombre, con lo que una coalición honrada exige, este es, no pactar con ninguna otra fracción.

Esto por nuestra parte se ha cumplido, sin que nadie pueda ser responsable de cabalas y uniones de que no se hallan libres los mismos posibilistas, y por ello oponemos á sus conclusiones las siguientes:

1.º El partido constitucional, á pesar de tratarse de su amigo queridísimo Sr. Caro (propuesto por las clases pasivas) y con fuerzas SOBRADAS para luchar por la mayoría en la circunscripción de Valencia, acordó apoyar la candidatura del Sr. Abarzuza en union con el señor Chapa, por para consideración, no porque creyera que la separación del posibilismo podía causarle amarga lección, porque nadie ignora que en todos los distritos rurales han sido combatidos nuestros amigos por los demócratas castelaristas, y sin embargo, no han sentido semejante amargor.»

¿Se quiere mayor desenvoltura ni mayor candidez política? Confesar de una manera terminante el periódico inspirado directa y exclusivamente por el Sr. Capdepon, que han combatido al amigo queridísimo (que amigos tienes, Benito) Sr. Caro—que es monárquico—para favorecer al Sr. Abarzuza, que figura en el partido del Sr. Castelar como una de sus eminencias, es el colmo de la inconveniencia, es el más alto grado de un cinismo burdo, es lo que no podía esperarse del más inexperto político, del último alcalde del último lugar de España. Y á tal contubernio llama el «Diario de Valencia» coalición honrada. Bien ha dicho Kirker que todo es en el mundo relativo... hasta el lenguaje. De no ser así, la union de monárquicos y republicanos para hacer triunfar—en tiempos de monarquía—á los enemigos irreconciliables de ella, se llama-

ria traición, felonía, etc., etc., en vez de coalición honrada, como la apellida el diario capdeponino. Propongo esta reforma en el diccionario de la lengua: «Coalición, liga, union, confederación. Si de ella resulta perjudicado el jefe de un país, rey, presidente de república, dictador, etc., etc., se la distinguirá con el adjetivo honrada. Ejemplo histórico: la celebrada en agosto de 1881 en la provincia de Valencia para combatir á los candidatos monárquicos en favor de los republicanos, por el gobernador del rey don Alfonso el duodécimo D. Trinitario Ruiz Capdepon.»

¿Le gusta al «Diario de Valencia»? Suponemos que sí. Se lo escribiré al conde de Cheste y al Sr. Tamayo Baus, para que no olviden la acepción indicada, ahora que trabajan con tanto ahinco en la reforma del diccionario de la Academia española.

El artículo á que me refiero tiene este dignísimo remate, faltar de pudor político y que conduce al capdeponismo por pediculosa pendiente á un abismo lleno de asquerosidades y miserias:

«¿Es desleal el partido constitucional? Dígallo el Sr. D. Joaquín Martín de Ollas, nuestro compañero en la prensa, que tan brillante triunfo ha obtenido sobre su contrario don Vicente Cubells, en el distrito de Alcira.»

Traducido en romance, quiere decir: «Dígallo el conde Sr. Ollas, tan republicano, y que por nuestras coacciones escandalosas en Algeciras, en Simat de Vallidigna, Benifayó de idem y Bãrig, podrá sentarse en el Congreso representando un distrito eminentemente monárquico, después de vencer, por tan reprobados medios, al candidato valenciano y dignísimo alfonsista constitucional D. Vicente Cubells, víctima del gobernador D. Trinitario.» Solo una cosa es digna de admiración, al menos por el adelanto que indica. Hasta ahora se han valido más de cuatro candidatos, para imponerse á los electores de sus contrincantes, de chulos, matones de oficio, etcétera; ahora se ha introducido en Bãrig un sistema nuevo: los perdonavidas racionales se sustituyen por muerte-pantorrillas irracionales, y en vez de la imponente figura de un jaque con su ladeado sombrero, soberbio garrote, descomunada navaja y otros adornos por el estilo, se contempla en los colegios electorales corpulentos perros, de gran cabeza, de caídas orejas, de romo y arremangado hocico, larga cola y pelo corto y suave, que, colocados convenientemente, impiden la subida á quienes no voten á sus candidatos. ¡Cuánto valor! ¡Cuánta abnegación! ¡Y todo esto sin tener siquiera vol! Bien dice Bufon que es el perro el animal más noble y desinteresado de la tierra. Buenos padrinos se ha echado mi amigo particular Sr. Martín de Ollas. En cambio, á poca costa podrá pagar sus sacrificios: con los huesos sobrantes de los banquetes que todavía dará á sus electores, les basta y sobra.

Un consejo á D. Vicente Cubells. Encargue á América una remesa de canes cimarrones, cuya ferocidad es superior á la de los alanos españoles, para cuando tenga que luchar nuevamente contra candidatos protegidos por perros de presa y gobernadores como Capdepon.

Hoy 29 agosto 1881.

Temis.

NUEVA MAQUINA DE GUERRA.

El Daily-News hace la siguiente descripción de una terrible máquina de guerra llamada á modificar en grado sumo la condición de los combates navales:

«En Chatham acaba de botarse al agua un buque, único en su género, y verdaderamente extraño en su forma y condiciones. Llámase «Polyfemo», y está construido con arreglo al trazado del almirante sir George Sartorius.

Este buque no puede considerarse como un buque de guerra ordinario, pues en vez de llevar armas, viene él mismo á ser una especie de arma; en vez de disparar cañonazos por encima del agua, lanza torpedos por bajo de ella, siendo al mismo tiempo que un ariete enorme, un buque torpedo, cuya utilidad en caso de guerra dependerá de su fuerza, de su velocidad y de su potencia para atacar las escuadras enemigas por bajo de la línea de flotación.

El «Polyfemo» tiene la forma de un cigarro. Sobre el vértice descansa una especie de puente de figura cónica, y toda la estension cilíndrica se halla sumergida en el agua, viéndose solo el puente que viene á estar cuatro y medio pies sobre la superficie del mar. Todo el buque se halla protegido por un fuerte blindaje de acero, siendo su longitud 240 pies, y su altura 40.

Comunicasele movimiento por medio de máquinas de fuerza de 5.500 caballos, que pueden darle una velocidad de 17 nudos por hora, siendo esta velocidad su principal elemento de fuerza como arma ofensiva.

La fragata acorazada mas poderosa de las que actualmente se conocen, sucumbiría sin duda en corto tiempo si fuese atacada por el ariete y los torpedos del «Polyfemo», que está precisamente destinado á embestir á buques mas grandes que él y mas pesados; pues su casco, todo de acero con dos series de comparticiones aisladas, está bien preparado para resistir el rudo choque contra cualquier navio.

La principal dificultad que presenta la instalación interior en un buque de este género, es el abastecimiento de aire, y esto se ha logrado resolver en el «Polyfemo» estableciendo los camarotes y petates de la tripulación, encima del puente blindado. Hay, sin embargo, maniobras que se realizan en el interior del casco, y para asegurar en caso semejante la vida de los marineros, se han aprovechado todos los progresos modernos de la ciencia.

Para la descarga de torpedos «Whitehead» por debajo de la línea de flotación, tiene el buque tres troneras: una por delante bajo el ariete, y las otras dos á los costados en el centro. De este modo puede, al avanzar, despedir dos torpedos contra dos embarcaciones enemigas: embestir después á una tercera, y si aun fuese necesario, lanzarle á esta última el tercer torpedo sobre el mismo punto atacado por el ariete.

El combate emprendido por el «Polyfemo» en el caso de una lucha naval, sería, pues, desde cerca; por decirlo así, cuerpo á cuerpo. Mientras los otros buques acorazados y armados de gran calibre se atacan á distancia apuntando sus baterías, el «Polyfemo» elegirá su víctima, se precipitará sobre ella, y después de arrojar por cada lado un torpedo sobre los buques enemigos que intenten aproximarse, embestirá al elegido, retrocederá y cuando su contrario comience á sucumbir al peso enorme de su armadura, le lanzará un torpedo que acabe la obra de destrucción.

La nueva máquina de guerra que nos ocupa puede compararse á los «brulotes» antiguos, pues hará, respecto de los modernos buques blindados, el mismo oficio que hacían los brulotes con los navios de la época de Nelson.

LOS CANALES AGRICOLAS.

Es ya tan insistente la crisis industrial y comercial que aqueja á Europa, son tan colosales sus proporciones y presenta tales síntomas para lo porvenir, que aparece en lontananza, si no una quiebra, una disminución de fortuna universal. Un efecto de tan vasta extension es preciso que coexista una causa que no sea meramente accidental ó hija de circunstancias pasajeras.

Esta causa es la que busca todo el mundo, sin que nadie acierte á señalar sino la disminución del consumo, ó sea la falta de demanda. Aunque esto sea verdad, pues los balances, tanto de España como de Inglaterra y Francia, acusen un sensible descenso comercial, ciertamente no es proporcionado á la crisis. Nosotros creemos, por el contrario, que la producción ha aumentado en progresión geométrica y la demanda tan solo en la aritmética tomándose esta inversión como real, un decrecimiento aparente.

La verdad es, y un hecho que está á la vista de todo el mundo, que para cada oficio, industria ó artefacto, hay un número excesivo de talleres, fábricas, patronos y obreros. Como la propiedad rústica y urbana, y menos fuera de los grandes centros de la población, apenas si producen del 2 al 4 por 100, al observar que en la fabricación ó en la industria se ganaba el 20 y hasta el 30 ó mas por ciento, los que han tenido capital han acudido á la fabricación y la industria, hasta que ha crecido tanto el número de fabricantes, comerciantes é industriales, que, careciendo de vastísimos mercados, y aun con ellos, no pueden dar salida á los géneros de que están atestadas las fábricas y almacenes, como no hay bastantes edificios ó reparos que hacer para tanto arquitecto, maestro de obras, de albañil y carpintero, como no hay gente suficiente para tanto sastrero, etc.

En una palabra, la competencia es tal, que es imposible marchar desahogadamente como antes.

No otra cosa sucede en las carreras. La de abogado era muy brillante; era muy lucrativa la de médico; fue la de ingenieros de Caminos; lo han sido las de Ciencias y Filosofía y Letras; pero hay ya tanta producción de Derecho, Medicina, Matemáticas y Filosofía, que no hay demanda proporcional; así es que un muy crecido número no puede menos de encontrarse sin colocación.

Otro tanto ha sucedido con los obreros. Al verlos del campo que sus compañeros los de las ciudades, sin sufrir los ardores del sol y con un trabajo muy inferior al suyo, desde luego por una mitad de kilogramos, en los mas de los oficios, ganaban 8, 10, 16 y aun mas duros á la semana, según los oficios, corrieron espontáneamente, ó por estímulo de sus padres, á hacerse tejedores, maquinistas, cajistas, sastres, etc.; pero es tal la abundancia de obreros industriales, que las retribuciones han quedado mermodas á menos de la mitad, respecto á los que trabajan, siendo el trabajo una suerte de la cual están muchos privados.

Hay, como se ve, sobra de producción, sobra de capital, sobra de obreros, y la concurrencia anula á los unos y á los otros haciendo penosa y difícil su existencia.

Pero esto, se dirá, ¿qué tiene que ver con los canales de riego?

Pues sí tiene relación, y grande, porque demuestra un gran desequilibrio entre la industria agrícola y fabril; ó sea que, como los habitantes de los campos constituyen la inmensa mayoría, si esta se queda atrás, y en lugar de enriquecerse, se empobrece, como ya ha sucedido, los resultados de cuya aplicación apenas se percibe, ya de sus gastos particulares por las exigencias del lujo, por su atraso intelectual ó otras causas, la demanda disminuye, insuficiente como es la población de las capitales para sostenerla.

En una palabra, hay plétora de producción y obreros en el comercio y la industria; mas co-

—Es grande aflicción, muy grande y verdadera para toda esta familia,—dijo D. Manuel;—D. Salvador Lopez es como un hermano nuestro.

—Ya lo creo,—interrumpió el mozalvete;—en el comercio los socios son como hermanos. Yo digo esto, porque el mismo Sr. Lopez me contó que era socio del Sr. Oliveira, noticia que colmó la medida de mi gozo, pues segun por ahí se reza, es muy rico.

—¡Válgame Dios, Alvaro!—dijo doña Cristina tratando de atajar el malévolo carácter de su hermano, contrario á sus propósitos del momento.—¡Válgame Dios! ¿quién piensa ahora en sociedades comerciales? Vamos á lo que importa; ¿cómo está el enfermo?

—Segun los médicos, su situación es extrema,—respondió D. Manuel aprovechando gustoso la indicación de no hablar de tales asuntos, ocasionados á rozarse con el de la Misericordia;—pero Enrique opina de otro modo, y no desespera de su restablecimiento.

—Pues entonces cobren ánimo. Es Enrique persona de mucho talento, de gran afecto á esta casa y á sus amigos. No conozco dos hombres como él en Coimbra.

—Seguramente, tiene V. razón,—dijo don Manuel, retrocediendo con su hermana y los dos importunos al salón inmediato;—Enrique es tan hijo mio como Anita; á los dos profeso igual cariño. Ya me acostumbré á tratarlos con idéntica efusión.

—Y así debe ser,—dijo el soploncillo del lugar, entrometiéndose para averiguarlo todo;—

—Sí. Es preciso decirlo todo, y que lo sepan todo. Dios habla por boca de los que van á morir. Escuchadme los dos. Mi amigo y protector D. Manuel Oliveira me debe grandes sumas.

—Es verdad,—dijo Enrique.

—Esas grandes sumas no serian nada si yo viviese; pero si muero, son de mi padre, y mi padre no es amigo, ni mucho menos, del señor Oliveira.

Yo he sido causa inocente de esta enemistad, y por lo mismo yo soy quien está en el deber de prevenir sus consecuencias; y este postre acto mio será tambien la última prueba de respeto y gratitud que tributo á la memoria de mi buena madre.

Al llegar á este punto faltáronle fuerzas al enfermo, que entró en movimiento grande de agitación y ansiedad. Dióle Enrique á beber unas cuantas gotas de un líquido dispuesto por los médicos, y le rogó que permaneciese tranquilo.

Doña Ana estaba pálida como la estatua de la muerte; en su semblante veíase retratada la angustia que le causaban el padecimiento de don Salvador y sus gravísimas revelaciones.

Cedió poco á poco la intensidad del acceso; el enfermo, después de algunos minutos de calma, sintió aliviarse gradualmente, y continuó:

—No me hace daño hablar: es el remedio del alma. El del cuerpo no me importa ya; esto se ha concluido. Vamos al caso.

Yo puedo dejar la tercia de mis bienes al señor Oliveira; pero esto no es bastante, porque no todos están liquidados. Hay un medio para sal-

jer. Y quizás dependía de un rencor sonil é indomable, ó de una generosidad equívoca, el porvenir de la familia Oliveira...

No desconocía que la Religión manda perdonar, y que la doctrina de la Iglesia ordena que se reciban las humillaciones en justa expiación de las faltas cometidas; pero D. Salvador, sin dudar de la buena fé con que su padre procuraba devotamente al pie de los altares el perdón de sus culpas, sabía tambien que bajo los hábitos sacerdotales se guardan á veces violentas cóleras, que no por ser eclesiásticas son menos implacables y tenaces que las alimentadas por las pasiones mundanales. A veces tambien, cansados el espíritu, gastándose, por decirlo con mas exactitud, en repetidos actos de compuncion exterior, influye decisivamente en el corazón, al que deja inerte por los afectos morales, incapaz para los sentimientos generosos.

¡Explicable perturbacion del carácter humano! Asediado por tan punzantes recelos, había pasado en profunda tristeza las interminables horas que duró su viaje rio arriba hasta llegar á Coimbra, cuya visto le causó agradable sensación, á la par que su alma se abría á la esperanza de poder prolongar la vida y llegar con tiempo bastante á la ciudad para remediarlo todo.

Pidióle á Dios de todas veras que se dignase ampliar por algunos instantes el plazo de su existencia.

Cuando se vió en el muelle, y conducido á la propia casa de Oliveira casi en brazos de aquella...

mo la agricultura ha mejorado muy poco, y la gran masa de los habitantes de un país ha progresado en razon directa de los adelantos de la industria, condicion precisa para una demanda proporcional, siente esta los funestos resultados de la desproporcion.

Se ha ideado aplicar la mecánica á la agricultura, inventándose las mas ingeniosas y útiles máquinas; pero hay una resistencia que, todas juntas, no pueden vencer, y consiste en la esterilidad del suelo y de que sea posible hacer marchar la agricultura al compás de la industria y los adelantos de la mecánica, el agua. La dificultad se encuentra en conducirla á los campos, pues todo el mundo comprende que los miles de millones de metros cúbicos de agua de los rios que se pierden todos los años en el mar, constituirian una grande riqueza, humedeciendo y fertilizando, con sus sustancias en disolucion, como el azóe, y las en suspension, como el humus, el suelo de cultivo; y si el agricultor no conduce las aguas, es porser dicha empresa superior á sus esfuerzos, deber es del Estado procurar que grandes compañías se ocupen de realizarla, á la manera como se han hecho los ferrocarriles y prestándolas toda clase de auxilios.

He aquí el gran problema del presente. Constituir grandes compañías de canales de riego. Todo es solidario en el mundo económico, y como la armonia entre la agricultura, la industria y el comercio no existe, se ha roto el equilibrio, surgiendo en la sociedad un malestar profundo; así, que si no se procura enriquecer la poblacion agricola, la crisis será permanente, sobreviniendo una dislocacion de dolorosas consecuencias.

MAESTRAS ELEMENTALES Y SUPERIORES.

La Gaceta publica la siguiente real orden en la que se establecen las asignaturas que han de cursar las aspirantes á los títulos de maestras de primera enseñanza elemental y superior:

«I.º Sr. Para cumplir lo dispuesto en las reales órdenes de 8 y 17 de junio último, que establecen el número de años que han de estudiarse para aspirar á los títulos de maestra de primera enseñanza elemental y superior; su magestad el rey (Q. D. G.), teniendo en cuenta lo propuesto por el claustro de profesores de la Escuela normal central de maestras, se ha servido dictar las disposiciones siguientes:

1.º El estudio de las asignaturas necesarias para aspirar á título de maestra de primera enseñanza elemental se distribuirá en los dos años que establecen las reales órdenes antes citadas, en esta forma:

Primer año.

Explicacion del Catecismo de la doctrina cristiana, dos lecciones semanales. Práctica de la lectura, lección alterna. Idem de la escritura, id. de mentos de gramática castellana, dos lecciones semanales. Elementos de aritmética aplicada á los números enteros, fracciones decimales y sistema legal de pesas, medidas y monedas, tres lecciones semanales. Labores de punto y de costura con aplicación á las prendas mas usuales, lección diaria. Nociones de geografía, y particularmente de la de España, dos lecciones semanales. Dibujo aplicado á las labores con ligeras nociones de geometría, tres lecciones semanales. Principios de canto y solfeo, tres lecciones semanales; esta asignatura se estudiará por ahora solo en la Escuela Normal central práctica de la enseñanza.

Segundo año.

Nociones de historia sagrada, una lección semanal. Teoría y práctica de lectura, tres lecciones semanales. Teoría y práctica de escritura con ejercicios prácticos de ortografía, tres lecciones semanales. Continuación de la gramática y análisis razonado, con ejercicios de composición, dos lecciones semanales. Continuación de la aritmética hasta las proporciones y ejercicios de resolución de problemas, una lección semanal. Principios de educación, métodos de enseñanza y organización de escuelas, dos lecciones semanales. Continuación de las labores. Bordado en blanco. Bordado de adornos y corte de las prendas de uso más comunes, lección diaria. Continuación de los ejercicios de dibujo, tres lecciones semanales. Idem de los ejercicios de música, tres lecciones semanales; estas dos asignaturas se estudiarán por ahora solo en la Escuela Normal central. Práctica de la enseñanza. Probados estos dos cursos, serán las alumnas admitidas á los ejercicios de reválida para obtener el título de maestra de primera enseñanza elemental.

Tercer año.

Ampliacion de la doctrina cristiana é historia

sagrada, una lección semanal. Lectura expresiva y cultivo de la inteligencia por estudio, dos lecciones semanales. Ejercicios caligráficos y redacción de documentos más usuales, dos lecciones semanales. Ampliación de la gramática, con ejercicios de análisis lógico, dos lecciones semanales. Ampliación de la aritmética, comprendiendo las proporciones y aplicación de esta teoría, dos lecciones semanales. Ampliación de la pedagogía, dos lecciones semanales. Labores de primer y de adorno, lección diaria. Dibujo de adorno y figura, dos lecciones semanales. Esta asignatura se estudiará por ahora solo en la Escuela normal central. Práctica de la enseñanza. Probado este curso, podrán las alumnas ser admitidas á los ejercicios de reválida para el título de maestra de primera enseñanza superior.

2.º Las que hubiesen probado el primer año serán admitidas á las matriculas del segundo, simultaneamente con estas las asignaturas que les fallen de aquel, por la manera diferente con que hasta aquí se han hecho los estudios en las Escuelas normales de maestras.

3.º Las alumnas que hayan probado el segundo año serán admitidas desde luego á los ejercicios de reválida para el título de maestra elemental, aun cuando por las razones espuestas en la disposición anterior no hayan estudiado todas las materias que para el referido año se establecen, y sin que por esto se entienda derogada la orden de esa direccion de 28 de julio anterior.

De real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 17 de agosto de 1881.—Albareda.—Señor director general de Instrucción pública.»

NOTICIAS LOCALES Y GENERALES

El resultado oficial de los votos obtenidos en esta provincia para diputado por acumulación por el candidato de los profesores de primera enseñanza, es el que sigue:

Aibaia, 3 votos.—Alcira, 7.—Chiva, 5.—Chelva, 10.—Esgeura, 2.—Jálva, 13.—Liria, 1.—Requena, 4.—Sagunto, 18.—Sueca, 10.—Gandia, 0.—Torrente, 0.—Total, 73.

Nuestro apreciable colega El Magisterio Valenciano se ocupa en los siguientes términos de los motivos que han producido tan desconsolador resultado, cuando los calculos que de antemano se habian formado los iniciadores de dicha candidatura auguraban un éxito mas satisfactorio.

«Hay que desengañarse, esclama nuestro colega: mientras los maestros estén en manos de los Ayuntamientos, mientras figuren en los presupuestos municipales las atenciones de la enseñanza primaria, ni ésta se elevará á la altura que hoy reclamamos los adelantos de nuestra época, ni el profesorado adquirirá la independencia y dignidad que su importante misión requiere.

Noticias y fidedignas tenemos, que en la reciente campaña electoral muchos alcaldes les han exigido el voto cast por fuerza á nuestros compañeros, y que estos, por temor á pasar algunos meses de miseria, tuvieron que acceder á sus pretensiones; otros, por evitar compromisos, háuse visto precisados á abandonar el pueblo antes del día de la eleccion, y no pocos, por correspondencia, los han emitido á favor del candidato oficial que la autoridad ó sus agentes les han recomendado.»

—Han sido elegidos diputados los directores de nuestros colegas de Madrid: «El Imparcial», «El Globo», «El Liberal», «La España», «El Correo», «El Constitucional», «El Siglo», «La Península», «La Correspondencia Ilustrada», «La Iberia», «La Mañana» y «La Integridad de la Patria», Sres. Mellado, Marin de Ollas, Polanco, Cañamaque, Ferreras, Arroyo, Nido, Fernandez de la Hoz, Pagán, Rodríguez, Diz Romero y Estéban Collantes.

—Digimos días pasados que se estaba preparando el caramelo que habia de servir para calmar los ánimos de los posibilistas, sobreescitados á consecuencia del gran camelo dado al Sr. Abarzuza, convirtiéndole de candidato en candidato.

El Mensajero quiere que nos devuelvan el dinero que nos haya podido costar la noticia, es decir, que carece de fundamento.

Y esto lo dice el mismo día que cesó en su polemica, á pesar de haber ofrecido el día anterior continuarla con más empeño; el mismo día que empezó á circular el nombre del Sr. Abarzuza como candidato para la senaduría, presentado por D. Trinitario Ruiz y Capdepon en contra de su antiguo amigo el consecuente y digno constitucional D. Gil Roger, cuya elevacion de

miras é independencia trastornaron en parte los maquiavélicos planes del más despota de los caciques.

Ya ve El Mensajero, que aunque «solicitemos la devolución del dinero que nos costó la noticia», no hemos de poder recuperarlo, por la sencilla razon de que su conducta no autoriza á creer que carezca de fundamento.

Tampoco respondemos de que el Sr. Abarzuza busque su desquite en el Senado, á pesar de las frases que se atribuian ayer al Sr. Capdepon, asegurando que la candidatura para senadores la componian el señor conde de Soto-Ameno, general Alaminos y un tercero que EL designaría minutos antes de la eleccion; pero si hemos de manifestar, que si nuestro amigo D. Gil Roger es victima de alguna travesura, preciso nos será descubrir por completo el velo del misterio que encubre la política que aquí se ha seguido, y presentar con toda su desnudez los documentos que obran en nuestro poder, y que se pasan de curiosos.

Y si esto se realizara, si los posibilistas se conformaran con la candidatura caramelo del Sr. Abarzuza, habríamos sacado en limpio de su enérgica campaña un acto más de inmoralidad política, y una victima resignada contra quien se han dirigido estos días los mas atroces insultos.

Lo tolerará en silencio el Sr. Chapa?

—De una carta que nos escriben de Alcira copiamos los siguientes párrafos:

El Mercantil Valenciano reproduce el telegrama que el Sr. Dolz dirigió al Director del Globo anunciándole el brillante triunfo del Sr. Ollas contra la coalicion, dice, de moderados, carlistas, y constitucionales disidentes. Es falso de toda falsedad el contenido del expresado telegrama. El Sr. Dolz, que no ha puesto reparo en valerse de un poder prestado para imponerse á los electores en favor de su candidato, tampoco ha tenido escrúpulo en escribir, lo que sin duda su conciencia de hombre honrado, en cuyo concepto le admiro, desmentira. Conste, para que la verdad quede en el lugar que debe, 1.º Que ni uno solo de los moderados del distrito ha votado al Sr. Cabels, mientras que este partido ha rendido todo su contingente en favor del Sr. Ollas en los pueblos de Sumacircar, Autella, Tous, Guaduasur, Puebla Larga y Carcagente, particularmente en este último, en donde no solo han votado al Sr. Ollas, sino que se ha fusionado con los de Ollas, como se fusionarian con los del gorró frigio, con tal de hacer la oposicion á los constitucionales de aquella villa.

2.º Que los carlistas de Guaduasur, Benifairó y no pocos de Alcira han votado á D. Joaquín Martín de Ollas, y sino, digamos aquellos dos señores sacerdotes, que á pesar de sus conocidas ideas ultramontanas, depositaron en la urna de Alcira la candidatura republicana.

3.º Que los conservadores, en unos pueblos votaban al Sr. Cabels, en otros al Sr. Ollas, y de lo contrario que hablen los de Benifairó, Riola y Polniá, sin olvidar los de Autella.

4.º Que los progresistas democráticos han apoyado con decision al Sr. Ollas, por cuyo motivo apenas ha obtenido el Sr. Salmeron 87 votos, cuando debian haberle votado mas de 200; dícese que este misterio es debido á la influencia del celebrado pacto de familia.

5.º Que los federales de todos matices votaban al Sr. Ollas, á cuyo señor, por último, apoyaban con fe y denuedo el gobernador de la provincia y el alcalde del Ayuntamiento de Alcira, que no han reparado en medios para imponerse á los electores, con escarnio y burla de un gobierno liberal y monárquico, de quien han recibido poder para hacer triunfar la candidatura de un diputado republicano, que si no es enemigo del gobierno, lo es de las instituciones y de S. M. D. Alfonso XII.

Después de los antecedentes explicados, pregunto yo; ¿de parte de quien ha tenido lugar esa coalicion monstruosa y sin ningún pudor político? Concluyo, señor director, no pudiendo menos de declarar, que el brillante triunfo del Sr. Ollas lo coronan las fechorias electorales del alcalde de Simat, las alcaldadas del de Algemsi, el acta de Guaduasur y los esfuerzos de algunos jueces municipales, á los cuales cuéntase que no ha sido ajeno, quia por su cargo debia haberse mantenido neutral. Réstame decir al Sr. Dolz, que la palabra disidentes debe mejor aplicarla á otras personas, que á los que hemos votado al Sr. Cabels. ¿Dónde están las circulares y órdenes de los jefes de nuestro partido que nos manden votar al anti-constitucional señor Ollas?»

—Anteayer fué proclamado en Játiva diputado á Cortes por aquel distrito el distinguido abogado de este colegio D. Cirilo Amorós, á quien seguramente le tendrán sin cuidado las exclamaciones ridiculas del órgano del gobernador, hechas solamente en uso del derecho del palcaico.

—La primera acta presentada en la secretaria del Congreso, ha sido la de D. Luis Moreno Pérez, diputado electo por Navalcarnero.

—El diputado más joven del próximo Congreso es el señor marqués de la Mina, hijo del señor duque de Fernán-Núñez.

—De los datos electorales que se conocen, resultan electos diputados los militares siguientes:

Generales Lopez Dominguez, Cassola, Ortiz y Ustariz, Salamanca, Serrano Acebron, Arantíñan, Soria Santa Cruz, Daban (D. Antonio); brigadieres De Miguel, Ochando y Castro y Lopez; coroneles Salinas, Muñoz Vargas y Espinosa de los Monteros; tenientes coroneles Orozco y Pardo; comandantes Mesa, Oñate y Serrano, y capitanes Morales y Sarthou.

—En el escrutinio de anteayer ha sido proclamada la eleccion del distrito de Torrente por los amigos del que lo es muy estimado nuestro, D. Luis Fernandez de Córdova.

Las protestas presentadas en la seccion de Cuart de Poblet se fundan en que fué registrado el alcalde y veintidos electores más del pueblo de Chirivilla por el alguacil de Cuart, al tiempo de subir la escalera del colegio; en que fué expulsado del colegio uno de los interventores de la candidatura de Córdova, mientras que el otro estuvo siendo objeto de faltas de respeto y de injurias calificativas por parte de la mesa, y en que se han hecho aparecer como votantes á nueve difuntos, á D. Eduardo Orts, jesuita que reside en Huesca, y á otros 15 que no tomaron parte en la votacion.

En la seccion de Picasent se presentaron tambien las protestas correspondientes, fundadas en que en las primeras horas de la mañana del día de la votacion fueron presos algunos electores partidarios de la candidatura de Córdova; en que se admitieron y se negaron votos contra la voluntad y decision de la mayoría de la mesa; en que se sacaron papeletas de la urna por el presidente, el cual se las guardó en el bolsillo; en que habia gente armada en la escalera del colegio, de orden de la presidencia, y en que el alcalde D. Pascual Lerma Albat, antes de terminar el escrutinio, sin ser presidente de la mesa, quiso hacer desalojar del local á la gente, y armó allí un tiberio mayúsculo.

Los de la seccion de Alcácer se fundan en que la secretaria negó toda clase de certificaciones que se pidieron, y en que de los noventa y un votos de que consta el censo votaron noventa, resultando entre ellos algunos muertos y otros que no tomaron parte en la votacion.

En Alfafar se ha protestado tambien, porque D. Jacobo Sales, sin ser elector del distrito, estuvo buena parte del día en el salon del colegio electoral y hasta repartió papeletas.

En la seccion de Catarroja se fundan las protestas en que presidió la mesa el alcalde D. Miguel Martí y Raga, que por sentencia firme del tribunal Supremo está procesado por el delito de exacciones ilegales y suspenso del cargo por auto de la Excma. sala de lo criminal de la Audiencia del territorio, y además en que votó un muerto.

La protesta de la seccion de Torrente va fundada en que presidió la mesa D. Vicente Ortí, que no es autoridat para ello, puesto que por real orden de 2 de julio fué nombrado alcalde de dicha villa D. Vicente Llácer, á quien se le ha impedido la toma de posesion á pesar de las reclamaciones escritas, presentadas con dicho objeto en el gobierno de la provincia.

Dichas protestas han sido admitidas y unidas al expediente, y se ha hecho de ellas referencia en el acta, á fin de que en su día el Congreso de los diputados pueda apreciar el modo como se hacen las elecciones bajo la direccion de D. Trinitario Ruiz y Capdepon.

—Leemos en El Diluvio de Barcelona: «Cuentase que una eleccion de diputados á Cortes ha costado unos 27.000 duros, que pagará una caja muy grande. Costar es. Si se pagan en cuartos, se necesitará un wagon de mercancías para trasportarlos.»

Una caja muy grande.... un wagon de mercancías.... Le ha fallado al Diluvio decir si el candidato ha sido elegido ó no, y si pedía los sufragios en algun distrito de esta provincia. Y resultaría completo el retrato.

—Dice La Protesta del domingo: «Parece que ha sido denunciado un diario político de Valencia por un artículo en que se supone se dirigen ataques á una elevada persona.»

Hasta la hora de cerrar esta seccion no he-

mos recibido noticia alguna que confirme la del colega.

—Segun La Iberia, periódico que, como nuestros lectores saben, recibe inspiraciones en la presidencia del Consejo de ministros, son candidatos para la senaduría los señores conde de Soto-Ameno, Puerto Seguro, Gil Roger y Abarzuza.

Los señores primeros son adictos y el último republicano.

—Todavía no nos ha dicho El Mensajero si el gobernador civil de esta provincia ha descubierto ya lo que sucedió en Alboraya.

¿Qué apostamos á que no sucedió nada, y que todo fué un puro caramelo? Cosas veredes el Cid...

—A las cinco y media de la tarde de ayer fué conducido á la última morada el cadáver del que fué rector de esta Universidad literaria, don José Monserrat.

Las grandes simpatías que el insigne y malogrado doctor gozaba en Valencia por sus bellas prendas de carácter y sus profundos conocimientos, y los grandes servicios que á la ciencia tenia prestados, han hecho que su muerte sea muy sentida.

Formaban el cortejo fúnebre algunos niños del Colegio Imperial de niños huérfanos de San Vicente Ferrer, con luces; el clero de la parroquia de San Marín con cruz levantada; seguía el cadáver encerrado en una lujosísima caja de ébano, sobre la que descansaba una preciosa cruz, y la mueta y birrete morados del doctorado de ciencias; era conducido en hombros de cuatro sepultureros, y las cintas del feretro eran llevadas por el marqués de Cáceres, don Pedro Fuster y cuatro profesores; presidía el duelo el señor rector de la Universidad, á quien acompañaba el claustro de profesores, y cuanto de notable encierra la capital, tanto civil como militar.

Seguia un magnífico coche fúnebre tirado por seis caballos, y cerraban la marcha más de treinta carruajes.

El elemento oficial brilló por su ausencia. Al pasar el cadáver por frente á la Universidad, abriéronse las puertas, y apareció un profesor acompañado de los bedeles, que conducian en una bandeja una preciosa corona negra con cintas moradas, en las cuales, con letras de oro, se leia: «La Universidad de Valencia, al doctor D. José Monserrat». La tomó el Sr. Ferrer y Vinarta, y la colocó sobre el ataud, siguiendo el cortejo su interrumpida marcha.

—En el lugar correspondiente verán nuestros lectores una carta que nuestro querido amigo y paisano D. Aureliano Ximenez nos dirige rectificando una noticia que publicó el Mercantil Valenciano.

Nuestro estimado colega no estaba bien informado al escribir el suelto en cuestion. Don Aureliano Ximenez, y no D. Laureano Gimenez, no es pariente del Sr. Mesa; y es triste que á esa circunstancia se atribuya el nombramiento de jefe de traccion, cuando el Sr. Ximenez es hombre de larga y brillante carrera, y ha desempeñado muchos años en la linea de Ciudad-Real á Badajoz el mismo cargo, del que pasó á dirigir los talleres de construccion de la indicada linea, á cuyo frente estuvo hasta la supresion de aquellas.

Si el Mercantil hubiese conocido estos detalles, agregando á ellos el que el Sr. Ximenez es paisano nuestro, y además periodista ilustrado y distinguido, es seguro que no hubiera dado la noticia del modo que la dió, pues muy justamente puede decirse que el nombramiento del Sr. Ximenez es una de las pocas—muy pocas—cosas buenas que hace la empresa Campo.

—El decreto relativo al pago de los maestros de escuela está ya redactado, con la aprobacion de los ministros de Hacienda, Gobernacion y Fomento.

La base del proyecto se funda en los recargos municipales, ó sea el 4 por 100 en la contribucion territorial y el 8 en la industrial, que la mayoría de los ayuntamientos imponen, autorizados por la ley, sobre las cuotas del Tesoro.

Es decir, que cuando las corporaciones municipales no satisfagan los haberes personales y los créditos del material de escuelas, se utilizan é intervienen los recargos de las contribuciones directas para cumplir con esa obligacion sagrada y atender á las necesidades de la educacion popular.

Sabido es que los recargos se cobran con las contribuciones por los recaudadores del Banco de España.

—En la reunion que bajo la presidencia de nuestro digno Prelado celebró el sábado la junta directiva para arbitrar recursos á los

indicados en el incendio

Declarar cerrada la

Reunir todos los fondos

Abrió una informacion

de comprobar con toda

y fíltimo. Repartir lo

entre todos los perjudicados

conseguiente, el pensar

para realizar la informacion

los, se nombró al señor

de Triguera, D.

La tres periodistas austri-

de emociones, se les

de peregrina idea de hacer

acompañados de un aeronau-

globo se elevó en Viena

en el momento procla-

se encontraba sobre el

prendidos los aeronautas

hecha.

los viajeros sufrieron duras

horribles. El dilema de

de correr el temporal,

de ser lanzados por el vi-

en el rio y ahogarse.

después de deliberar, opta-

globo descendió sobre el r-

liberaron la vida, no sin to-

tres horas.

Se ha recibido en Madri-

de Burgos ha quedado to-

ido por cuestiones electo-

Correspondencia de Esp-

del hecho, añade el si-

parece que se encuentra li-

litado electo muy conoci-

de Palencia y en Lituania

dos meses 130 localidades

as. Unas han sido destru-

is en su mayor parte.

Las pérdidas se valúan en

los, ó sean 24 millones de

distintas oficinas; pero se-

gares, las pérdidas suben y

estas; 200 personas han po-

lugar á consecuencia de

pueden atribuirse á los

muy pocos de estos en

las habitaciones quemada-

de pobres gentes que nada

as.

—Un telegrama de San Pe-

el comite nihilista ha noti-

cido condenado á muerte.

—Una indicacion al jefe de

pal, por si la crea digna

ta.

Por qué no se cambia de

tores?

Esto que á primera vista pa-

ra para el buen servicio,

es una gran ventaja.

serio que los inspectores ti-

erificacion y pueden en un

grandes servicios, pues sab-

de se alberga en cada casa

no se larga permanencia

causa de que hagan amisti-

obligan á faltar en mucha

er.

¿Podríamos decir en ap-

pero nos abstenernos de

de los jefes del cuerpo no

estojos de una medida que

ellos abusos.

—Escriben á un colega, que

hato pueblo de Rafel-Buñol

o, novel, se dirigía á las

magarell á dicho pueblo, co-

mo un cerdo para su indus-

tria parte del camino titula-

do por un sugeto que le di-

ó dos tiros, penetrándole un

o. Píngolo su muerte, y com-

esino á la victima vió las

idas en sangre, se separó

prontia, creyendo sin duda

o sus malvólosos instintos

alido no estaba, cual lo cre-

yó del sitio donde se enc-

encantacion que la sangre

estaba sus ropas, era en ma-

lucia en un envase para co-

los.

no ser por esta coincid-

de para convencer al crim-

de sus intenciones, el inf-

de percido irremisiblemente

de su contrincante.

Segun noticias, el herido con-

tecan las gentes, que tan-

to y lo conoció la Guardia

pareja del cuerpo en casa

dicho pueblo (que es tamb-

ieron encontrarle, sin em-

entre los vecinos el asesina-

cosa tiene cola, dicen

—El ayuntamiento de Albal-

de los festejos que han

estas ferias, no esc

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy día de la fecha.

Londres, á 90 días vista, 48'35 á 48'40.
París, á 8 días vista, 5'04 á 5'05.
Marsella, á 8 días vista, 5'04 á 5'05.

Table with columns: CAMBIOS, BEN, DAÑO, CAMBIOS, BEN, DAÑO. Lists exchange rates for various locations like Alicante, Almería, Barcelona, etc.

Descuento de letras al Banco de España á por 100 anual.
Valencia 29 de agosto de 1881.—El Síndico, Vicente Cluans.

PARTES TELEGRAFICAS.

Londres 27.—Aumenta la agitacion en Irlanda.

En el condado de Limerick se han hecho numerosas prisiones.

París 27.—Decididamente la nueva Cámara será convocada para los primeros días del próximo noviembre.

En la primera sesion pedirá al Senado la autorizacion de disolver la Cámara de diputados, cuyos poderes habrán expirado el 28 de octubre.

San Petersburgo 27.—La prensa rusa continúa ocupándose de los resultados de las elecciones de Francia, comentándolos de una manera muy favorable para esta nacion.

París 27.—El jueves próximo comenzarán las negociaciones para la renovacion del tratado de comercio entre Francia y Suiza.

Lisboa 27.—El Sr. D. Luciano Cordeiro, secretario de la Sociedad geográfica de Lisboa, ha marchado hoy para Venecia con objeto de asistir al Congreso de geógrafos que debe tener lugar en aquella ciudad.

París 27.—En la Bolsa de hoy ha circulado el rumor de haberse agravado el emperador Guillermo.

Ningun despacho de Berlin confirma esta noticia.

Saida 27.—El coronel Negrier arrasó la tumba del morabito Sidi-Cheick, pero respetó los restos, que fueron conducidos á la mezquita de Garyville, tributándole honores militares.

En Soussa se han adoptado grandes precauciones contra los árabes. La ciudad ha permanecido cerrada muchos días.

Ha circulado el rumor de haber sido atacado el campamento francés de Hammanet por muchos miles de árabes, que fueron rechazados con grandes pérdidas. Tambien se dice que ha sido atacado el campamento de Gabe, pero esta noticia necesita confirmacion.

París 27.—Ha sido llamado á esta capital el cónsul de Francia en Túnez, Sr. Roustan, con objeto de concertar algunas medidas encaminadas á asegurar la tranquilidad en aquella reñencia.

Londres 28.—El discurso pronunciado por la reina Victoria con motivo de la clausura del Parlamento, hace constar las amistosas relaciones con todos los gobiernos, la ejecucion pacífica por Turquía del convenio referente á Grecia, las seguridades dadas por Francia respecto á Túnez y Trípoli, y la declaracion de que Inglaterra no intervendrá en la lucha del Afganistan sino por medio de consejos pacíficos.

Roma 28.—Circula el rumor de haber quedado suspendidas indefinidamente las negociaciones entre Rusia y el Vaticano.

Se asegura que los obispos de todos los paises que se reunirán con motivo de la canonizacion de Pio IX, serán invitados á redactar una nota relativa á la actual situacion del Papa. Dicha nota será enviada á todos los gobiernos.

Washington 27 (12 mañana).—El estado del presidente general Garfield es muy alarmante.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular de EL COMERCIO

Madrid 29, 6-15 t.

Han sido proclamados hasta ahora 360 diputados, segun el resumen de los partes oficiales.

El Sr. Montero Rios ha obtenido 13.100 votos, y Salmeron 12.220.

BOLSA DE HOY.

Table with columns: Renta del 3 por 100, Exterior, Bonos del Tesoro, Subven. de ferro-carriles, Cambio sobre Londres, Id. sobre París.

Madrid 29, 9'30 noche.

Segun las últimas noticias telegráficas recibidas de Washington Mr. Garfield había experimentado una notable mejoría.

Circula el rumor de haber surgido disidencias entre los ministeriales.

Nose han recibido nuevas noticias de Filipinas.

Asegúrase que el próximo Consejo de ministros será muy importante.

Imp. de Juan Guix, Cofradía de los Sastres, 8, frente al jardín de Roca.

de una misma línea recta. Surgirá entonces un cometa enorme, espantable, que dará de cabeza en la Tierra; ésta oscilará durante algunos segundos, se desquiciará de su órbita y rodará por los espacios, yendo á parar Dios sabe dónde. ¡Pavorosos momentos deben ser aquellos en que vaya nuestro infeliz globo dando tumbos por el infinito.»

—El viernes por la noche se cometió en una casa de la plaza de Palacio, en Barcelona, un horrible crimen, que se halla en las sombras del misterio.

Vivian en dicha casa un matrimonio, el marido anciano de sesenta años, la esposa jóven de veinte, y un hijo del primero.

Serian las diez de la noche, cuando desde un balcón pedía socorro el anciano desesperadamente. Acudieron los guardias de orden público, y al penetrar en la sala, un espectáculo aterrador se ofreció á sus ojos.

La esposa y el hijo del anciano yacian tendidos en el suelo, en un mar de sangre, y el viejo sentado en una silla contemplando aquel terrible cuadro.

Inmediata al jóven veíase una especie de lima de tres filos manchada de sangre.

Cuando se personó el juzgado en el lugar de la ocurrencia para proceder al alzamiento de ambos cadáveres, no podía precisarse el lugar en que ambos tenían las heridas. Procedióse acto continuo á la formacion del sumario, sin que se sepa hasta ahora detalle alguno del crimen.

—La Direccion de Contribuciones se ha dirigido á la de los Registros, en demanda de que se dicte una resolucion que obligue á los registradores de la propiedad á dar recibo á los comisionados de apremio de los mandamientos que presenten en dichas oficinas, para la anotacion de embargos por débito de contribucion.

—Los periódicos de Montevideo traen noticias referentes al enorme desarrollo que va cobrando el bandolerismo en las comarcas de Uruguay, donde no existe seguridad para vidas ni haciendas. Ultimamente han sido asesinados varios españoles e italianos que habian ido á aquella república halagados, sin duda, por las ofertas pomposas de esos emisarios americanos que, predicando la emigracion, visitan con tanta frecuencia las costas de Europa.

—Del Diario Mercantil de Málaga:

«Anteanoche llamó extraordinariamente la atencion, excitando la curiosidad de los transeúntes, el que atravesase las principales calles de la ciudad hasta llegar á la de Alcazavilla, cinco mujeres, cuatro de ellas muy jóvenes, que iban envueltas en sahanas y acompañadas por dos guardias.

Detrás iban multitud de personas haciendo mentarías.

Hé aquí lo que habia sucedido:

Dichas mujeres, que pertenecen á la clase mas humilde de la sociedad, se bañaban en las playas de Pescadería, y estando en el agua, les robaron las ropas, no dejándoles ni aun las prendas interiores mas necesarias.»

—El doctor Tanner, cuya muerte han anunciado numerosos periódicos de Europa, entre los cuales nos contamos, suponiéndola acaecida en Amsterdam, de resultas de una caída en la escalera del hotel Cornelius, acaba de resucitar.

Los periódicos de América nos hacen saber que el célebre doctor disfruta de excelente salud en su pais el Illinois, sin haberse percibido de que se ha hecho pedazos el cráneo en Holanda, rodando los tramos de la escalera. Ya no bebe agua, sino esquisita cerveza, y se prepara con un alimento especial, á un nuevo ayuno público que esta vez durará 80 días.

—Llamamos la atencion de la comision de Policía urbana hácia un desperfecto que existe en el piso de la plaza del Principe Alfonso, frente á la de las Barcas, y que es muy á propósito para que los transeúntes se rompan el bautismo.

—Anteayer fue entregado por los agentes de la autoridad al comandante de la guardia del cuartel de San Francisco un individuo que hace un año desató del mismo cuartel, cuando lo ocupaba el regimiento de San Fernando.

El prófugo habia sin duda olvidado su travesura, pues paseaba muy tranquilo por la capital.

—Un caballero de edad que paseaba el domingo último por la Alameda, tuvo la desgracia de tropezar, dando una caída que le produjo una lesion de importancia en el labio y algunas contusiones en la cara.

Los agentes de la autoridad acudieron á auxiliarle, y en un carruaje le trasladaron á la casa de Socorro, donde fue curado.

—Los cazadores que estos días han salido por la huerta, dicen que es extraordinario el número de codornices que este año se presenta en nuestros campos.

—El sábado por la tarde hicieron una visita de inspeccion al puerto el presidente de la Diputacion provincial, algunos diputados e individuos de la junta consultiva. Entre otras cosas, inspeccionaron la boca del puerto, sondeándolo. En la mitad de su anchura hay mas de cuatro brazos de agua, y en algunos puntos mas de cinco, de modo que ofrece fondo suficiente para la entrada de los buques mercantes de mayores proporciones y calado.

—El juzgado de primera instancia de Serranos de esta capital ha acordado la formacion de sumaria al presidente e interventores de la mesa electoral del colegio del Seminario.

—Se encuentra en esta capital, donde residirá breves días, nuestro querido amigo el ilustre catedrático del Instituto de Toledo, D. Saturnino Milego.

Le deseamos felicidades.

—Nuestras playas continúan mereciendo la predileccion de los bañistas.

El tren económico que llegó el sábado condujo á esta ciudad 527 pasajeros, alojándose la mayor parte de estos en las vecinas poblaciones marítimas.

—Las fiestas que todos los años se celebran en Monóvar, prometen hallarse este año muy concurridas, pues además de las tres corridas de toros para los días 9, 10 y 11 de setiembre, el inteligente arrendatario de aquel teatro ha contratado una compañía de zarzuela.

—De la casa baja núm. 16 de la calle de la Muela, desaparecieron anteayer tarde 65 duros que la dueña tenia encerrados en una cómoda.

Como los cuartos no dejaron dicho dónde trasladaban su domicilio, no se ha podido averiguar quién fuese el autor de la broma.

—Hace pocos días ocurrió en Rafel-Buñol un hecho desagradable. Los vecinos José Carrero y Gallego y José Sanchez Castelló cuestionaron y llegaron á vias de hecho, resultando el segundo gravemente herido de un tiro de pistola que el primero le dirigió.

El agresor, convicto y confeso, ha sido puesto á disposicion del juzgado del distrito.

—En la tarde del domingo último se celebró en el circo laúrico la anunciada funcion de la compañía árabe.

Poco numerosa y sin hacer nada notable, pues el público valenciano ha presenciado saltos mucho mayores que los que dan los acróbatas árabes; solo merecieron algunas muestras de aprobacion las pirámides por la hercúlea fuerza de que dió muestras el director de la compañía al sostener sobre sus hombros siete individuos.

El público que asistió al espectáculo salió poco complacido.

—Los vecinos de la calle de Salinas se vieron anteanoche agradablemente sorprendidos á las once y media, con la serenata á voces solas y acompañamiento de sopapos que les proporcionó un matrimonio de aquella vecindad.

La intervencion de los municipales puso fin al espectáculo.

—Hemos recibido el núm. 3 de la importante revista que se publica en Viena titulada La Industria Marítima moderna, cuyo sumario contiene:

«¿Qué es y qué ha de ser de la molinería en la península Ibérica?—Teoría y descripcion de la molinería moderna.—Consultas.—Noticias sueltas.—Bibliografía.—Revistas agrícola y comercial.—Mercados.—Seccion oficial.

470. ¿ESCOCED! ¿TENEIS TOS, LECTOR?—Supongamos que la tengais. Es este caso teneis la opcion de libraros de ella de una vez, ó de toser hasta poneros tísico. En cualquier botica respetable podéis obtener el Pectoral de Anacañuta; es un medicamento simple, el producto de un árbol mejicano; pero en toda la materia médica no tiene igual como remedio para las enfermedades de la garganta y los pulmones, que acaban en tisis, bronquitis crónica etc., cuando siguen su carrera desenfrenada. No es un mero mitigante que dá alivio temporario, como las misturas soporíficas para la tos, sino un remedio radical que ha sido probado en todos los climas, y ha recibido la sancion de los médicos en todas partes.

Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Higado de Bacalao, es el modo de tomarlo para conseguir el más pronto alivio.

REMITIDO.

Sr. Director de EL COMERCIO.

Muy señor mio y amigo: Con esta fecha dirijo al del Mercantil Valenciano la carta siguiente, que agradeceré reproduzca el periódico de su ilustrada direccion, por lo que le anticipa las gracias su afectísimo amigo y S. S. Q. B. S. M. A. Ximenez.

«Sr. Director del Mercantil Valenciano. Muy señor mio: En el número 4.460 de su apreciable periódico se ha publicado un suelto, que copiado á la letra dice así:

«D. Enrique Landres, ingeniero de traccion de la empresa de ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, ha puesto la dimision del cargo que desempeñaba.

En su sustitucion, D. Antonio Rafael de Mesa y Alba ha nombrado á su sobrino, D. Laureano Gimenez.

Todo cae en casa. Suelos como el anteriormente trascrito, no debieran tener cabida en periódicos que presumen de serios, porque si los ataques personales que se fundan en hechos ciertos y comprobados son, sin embargo, repulsivos, con mucho mayor motivo han de serlo, cuando el fundamento es un error inventado ó admitido sin la debida comprobacion.

Y que el autor del suelto en cuestion no sabe una palabra del asunto de que se ocupa, lo demuestra el que llama Enrique Landres al señor Cosven Landreth; bautiza con el nombre de Laureano Gimenez al que suscribe estas lineas, y sin examinar, no ya los libros parroquiales, que esto fuera demasiado pedir, sino la misma voz pública, me supone sobrino del Sr. D. Antonio Rafael de Mesa, que es lo que se queria demostrar, ó en otros términos, el fundamento de la gracia.

Honrárame ciertamente con tal parentesco, pero la naturaleza no lo ha querido así, pudiendo por lo tanto vivir tranquilo el autor del suelto, porque al menos por esta vez en nada se ha faltado á los principios de alta moralidad que indudablemente se propone defender, ni en casa del Sr. Mesa cae nada mas que en virtud de las leyes generales de la gravedad.

Esto, en cuanto al autor del suelto. En cuanto al Mercantil Valenciano, creo que si ama la verdad cual esta señora merece ser amada, debe sustituir el suelto publicado por el que indico á continuacion:

«El Sr. Cosven Landreth, ingeniero jefe de traccion de los ferro-carriles de Almansa á Valencia y Tarragona, ha presentado la dimision.

En su réemplazo ha sido nombrado D. Aureliano Ximenez, ingeniero segundo jefe que era del servicio.»

Nos parece.... (En el lugar que ocupan estos puntos suspensivos puede poner El Mercantil bien ó mal, segun lo juzgue mas conveniente.) Rogando á V. Sr. Director, se sirva dar cabida á estas lineas en las columnas de su ilustrado periódico, aprovecho la ocasion para ofrecerme de V. atento S. S. Q. S. M. B.

A. Ximenez.

Valencia 28 de agosto de 1881.»

CORREO DE MADRID.

28 AGOSTO.

El «Imparcial» desea que el gobierno lleve á las Cortes:

«La reforma de la ley electoral ampliando el censo con arreglo al voto particular del señor Ulloa.

La anulacion del decreto del Sr. Cárdenas y un proyecto de ley de matrimonio civil.

Restablecimiento del jurado, ó por lo menos juicio oral y público.

Derogacion de la ley de imprenta. Cumplimiento de la base 5.ª de la ley arancelaria de 1869.

Ley orgánica de empleados civiles sobre las

bases de la suficiencia, del mérito y de la inamovilidad.

Reformas económicas de Ultramar. Ley regulando el ejercicio de la libertad de asociacion.

Servicio militar obligatorio, con todas las instituciones relacionadas con tal principio.

Nuevas leyes de recompensas y de retiros en la carrera militar.

El proyecto de Código civil y la ley para la instruccion pública.

—Las noticias telegráficas recibidas hoy en el ministerio de la Gobernacion relativas á la proclamacion de diputados, contienen las novedades siguientes:

Proclamados sin protesta los siguientes candidatos de oposicion: Por Jijon, D. Hilario Nava Caveda; por Oviedo, el marqués de Pidal y don Manuel Pedregal; por Barcelona, los Sres. Castelar y Marcet.

El Sr. Posada Herrera ha obtenido 20 votos de mayoria, siendo proclamado diputado sin protesta alguna.

El Sr. Rico ha sido proclamado por Avila con una protesta leve.

—De «La Discusion»:

«Por si acaso el Sr. Elduayen lo hubiese olvidado, cosa que nada de particular tendria en un conservador tan lleno de ocupaciones como el ex-ministro de Estado, vamos á darle traslado de uno de los artículos de la ley electoral, que dice:

«Tambien es incompatible (el cargo de senador) con el de diputado á Cortes...»

El que ejerciendo un cargo incompatible con el de senador sea elegido para éste, deberá optar entre uno y otro dentro de los primeros ocho dias despues de su admision en el Senado.»

A cuyo artículo, y contestando de paso á «La Correspondencia», añade un colega:

«Es así que el Sr. Elduayen era diputado cuando fué elegido senador vitalicio y no renunció á su representacion en la Cámara popular; luego, amiga «Correspondencia de España», el Sr. Elduayen no tiene derecho á sentarse, sin infringir la ley, en la Cámara alta.»

Lo mismo puede decirse á «El Estandarte» y á «La Patria», indicándose que es el art. 8.º de la ley electoral el que esto dice.

Por consiguiente, resulta que si el Sr. Elduayen no ha salido de las urnas diputado, tampoco es senador.

La ley lo dice.

—Segun El Tiempo, es su partido á los demás, lo que la tia Javiera á sus compañeras en la confeccion de rosquillas: el unico verdadero, y despues de compararle con todos dice:

«Hé ahí lo que dará fuerza y ventaja al partido conservador: es el unico verdadero; por eso está disciplinado; es fuerte, porque confia en su justicia y cuenta con jefes acaudalados en la escuela de la experiencia, acreditados por su tranquilo y próspero gobernar...»

En efecto; era muy tranquilo el gobernar de los conservadores.

Si seria tranquilo, que no hicieron nada en los seis años que duró su mando.

—Los conservadores usan ya el procedimiento de reclamos políticos.

Han hecho correr la especie de que en las altas regiones oficiales se habia tratado de prohibir el banquete ofrecido al Sr. Romero Robledo por sus amigos.

Sentimos decirlo, pero la verdad es que nadie se acordó de ellos hasta que algun curioso les vió comiendo.

Para los comensales tendria importancia el banquete, porque, por lo menos, satisfacian una necesidad, pero para el gobierno es una cuestion que carece de importancia.

Nadie ha pensado dejarse sin comer como á los chicos que son revoltosos en la escuela.

La comida, si, se presta á comentarios.

Los conservadores todo lo celebran con banquetes. No varia más que el sitio.

Durante su ministerio los celebraban en Sevilla, con todo esplendor.

Ahora tiene lugar en el modesto restaurant del Retiro.

Aquí se ahorra el pais los gastos del viaje.

—A juzgar por las declaraciones del decano de los periódicos conservadores, sus correligionarios desean aplicar la proteccion arnómica á las grandes y á las pequeñas industrias nacionales, lo que prueba que el espíritu dominante en el partido, es que continúe en suspenso la base 5.ª de los aranceles de 1869, sin llegar en ningun caso á las conclusiones del Sr. Alcabete respecto á la industria lanera.

AÑO CRISTIANO.

SANTO DE HOY. Santa Rosa de Lima, virgen. SANTO DE MAÑANA. San Ramon Nonnato.

CULTOS.

CUARENTA-HORAS.—Empiezan en la iglesia de Santa Rosa de Lima, en la Enseñanza; se descubre á las seis de la mañana y se reserva á las siete de la tarde.

CORTE DE MARIA. Hoy visita á Nuestra Señora de la Escuela-Pia, en su iglesia.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el 30 de agosto de 1881. Parada: los cuerpos de la guarnicion.

Jefe de día: El teniente coronel comandante del quinto Montado, D. Leopoldo Español.

Hospital y provisiones, cuarto capitán de España.

Paseo de enfermos y conduccion de las altas á sus cuarteles y barberos al hospital, España.

El coronel teniente coronel sargento mayor, Margarit.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Avuntamiento Constitucional de Valencia.—Los Sres. D. Antonio Conca, D. Vicente Fita, don Joaquin Cervino, D. Francisco Maestre, D. Roberto Latonda, D. Antonio Lloret, D. José Ferrandiz y los herederos del Sr. Dupign, todos propietarios de heredades en término de Onteniente, se servirán presentarse en la seccion primera de esta secretaria municipal, á la mayor brevedad posible, para enterarles de un asunto que les interesa.

Valencia 26 de agosto de 1881.—El Alcalde accidental, Miguel Domingo Roncal.

PECTORAL DE ANAGAHUITA.



Reconocido en todas partes como el mejor pectoral... Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

REMITIDO

Sr. D. J. Climent Martí. Muy señor mío: Faltaría a un deber de conciencia si no escribiera a V. dándole las gracias...

EL UN BUEN CONSEJO PARA TODO EL MUNDO!! EL ROB LECHAUX. Fuerzas y Vigor para todos. El gran purificador de la Sangre.

Depósitos en Valencia: Esplugues hermanos, farmacéuticos, Mercado, 2, y Palau, 13, y Andrés y Fabiá, frente a San Martín.

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarracenia purpurea con Sulfato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos...

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. Garantido legítimo por la firma del Dr. GIRAudeau de St-Gervais.

DENTISTA.

Extrae dientes sin dolor, con la mayor facilidad, guía los de los niños, coloca artificiales, limpia la dentadura, cura enfermedades secretas de hombres, mujeres y niños...

PILDORAS DE PODOFILINO

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO. preparadas por el Dr. Aliño, hermanos. El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa...

ILUSTRACION ESPANOLA Y AMERICANA.

Table with columns for 'LA MODA ELEGANTE' and prices for different editions and subscriptions.

MAGNESIA DEL DR. MARQUÉS

Interesante para la colonia americana de esta. La renombrada Magnesia Aereada, antibiliosa, perfeccionada del Dr. Marqués, farmacéutico de la Habana...

Iguana-Marine-Guano.

GUANO ORGANICO Superior al del Perú. Agricultura! La importación en España de este poderoso fertilizante ha causado una verdadera revolución en la Industria Guanera.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú. Este abono de reconocida eficacia para todos los cultivos, es de los más convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cañamos, hortalizas, etc.

LA CENTRAL

Compañía anónima de seguros á prima fija contra incendios, la explosión del gas, del rayo y de los aparatos de vapor. SOCIEDAD ANÓNIMA. AUTORIZADA POR DECRETOS DE 12 DE AGOSTO DE 1863 Y DE 17 DE DICIEMBRE DE 1864.

LA CENTRAL

desde su creación ha visto constantemente aumentar la importancia de sus operaciones, la cual demuestra altamente su formalidad en el cumplimiento de sus compromisos.

NO MAS CANAS.

Agua de los Alpes. Se consigue devolver al cabello su primitivo color y brillo con el uso de esta agua advirtiéndose que no contiene ningún cáustico ni sustancia nociva que pueda estropear la cabeza como sucede en otros elixires de esta índole.

PERSIANAS.

Se fabrican las de gazon de todos sistemas y un completo surtido de las verdaderas catalanas fabricadas especialmente para esta casa. Perfeccion y Economía. Se pintan y componen toda clase de persianas.

VENTA de una casa...

Sogueira, núm. 29, esquina a la Jordana, núm. 7. Primer diccionario etimológico español por D. Roque Baños...

ANTIBILIOSO. De acción suave y segura. Purifica el estómago y destruye los miasmas nocivos.

Un matrimonio, desea casar una portera buena, tierna, honesta, de buena familia...

Remate.

Voluntad de su dueño, y de Adelcorredor D. Vicente Aliño, que habita calle Alta, núm. principal, se rematarán en pública subasta...

Vapores Correos trasatlánticos de A. Lopez y Cia.

El vapor correo ESPAÑA saldrá de este puerto el día lunes 5 de setiembre, a las 10 de la mañana en punto...

Temporada de embarques para el verano.

EL TRINACRA (Anchor Line) para New-York y Cienfuegos. Denia el 30 del actual. EL SIDONIAN (Anchor Line) para Cienfuegos y Matanzas. Denia el 4 de setiembre.

EL VARGAS

saldrá el 31 del actual para Barcelona, Ginebra y Marsella. EL NICASIO PEREIRA saldrá de este puerto el 30 del actual para Ginebra y Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

SECRETOS DE LA HERMOSURA.

Polvos á la leche para blanquear y suavizar el cutis. Su inventor P. RASATLAB. Estos polvos, de tanta aceptación y útiles para el cutis, se hacen recomendables por lo inocente de su composición...

NOVÍSIMA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

reformada por la de 21 de junio de 1880, con notas aclaratorias de algunas de sus disposiciones por un abogado del ilustre colegio de Valencia. CONTIENE: 1.º La ley de 21 de junio de 1880, consignando las bases para su reforma...

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios; etc.

Se curan con el Esodo rollámico de Capafons y el Sicitado de sosa. Exitos Seguros. Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava...

A LOS COSECHEROS Y COMERCIANTES DE VINO

POLVOS AROMATICOS Y ANTI-ACIDOS DE ARTIGUES. Estos polvos, resultado de infinitos experimentos, tienen la propiedad de dar al vino un gusto agradable, sabroso y de mucho aroma...

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

son los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campá, catedrático de medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava...

ASMA

Tos, catarros, neuralgias del pecho, del corazón, constipados, tisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos CIGARRILLOS CLIMENT.

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.

Maravilloso secreto árabe. EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES. Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general.

CAPSULAS UNICO contra la DARTOIS REMEDIO ESPECIAL TISIS

con creosota de Alquitran de Haya en todos grados. Este medicamento no debe confundirse con la creosota ordinaria que hacen con la hulla. Ha sido experimentado en los hospitales con sorprendentes resultados...

ZAFATERIA DE VICENTE AMOROS.

Calle de San Vicente, núm. 125, frente a San Gregorio. En este acreditado establecimiento, durante la presente temporada de verano, se hace una gran rebaja de precios en todas clases de calzado...

PRECIOS DE SU... VALENCIA. Un mes Trimestre Semestre Un año. FUERA. Trimestre Semestre Un año. EXTRANJERO. Los últimos precios con el timbre

Año V.

LA LAMPARA

Almacén de petróleo. Servicio á domicilio.

ESTUDIOS ADMINISTRATIVOS

DE LA ORGANIZACION Y AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS

Sumario.—De VII

La distribución de los tres los distintos ministerios ejecutivo, pues es un administración y procuraduría de las leyes; y por eso la autoridad real variar la línea secretaría, y atribuir á necientes á otra. También nuevos ministerios, si la administración lo reclama...

El ministerio, aunque pacho de los negocios unidad de pensamiento formar un cuerpo homogéneo organizarse de una manera fin, y debe, por último, sea la personificación viva de ahí la necesidad de tener, cuyas frecuentes reacciones y conservar la ideas y en los actos del tiempo que delibera acuerdos de cada secretaria mente los mas graves, se bierno ó negocios de pure Ya Felipe V había acu esta necesidad, creando neta, sabia reforma que guiado del mismo intento los III establece la Junta que tampoco alcanzó las mas cercanas se organiz Consejo de ministros con acierto, y se mantiene cor del sistema representativ De ahí tambien la neces te del Consejo de ministr ministerio, le imprime d cuencia le dá su nombre. sultado es el Rey jefe de ministros son meros secretos servidores. En los rivos tiene el ministerio u que el monarca puede d mientras existe, es libre, sable.

La presidencia del Co estaba antes unida á la s cuyo ministro llevaba el carácter de primer secret despacho universal; pero personal, y no inherente en particular. Aquel de se considera la represen cierto sistema político o p bierno, es el jefe natural quiera que sea el ministr diado, ó aunque no desem ministro sin cartera. El R dente del Consejo, y á f ministerio el ministro á q segun el orden de su pres La institución de los m río, si bien á primera vist se justifica, observando q entrada en el Gabinete á opinion reputa la encarna tica dominante en las alta do, á fin de consagrarse alhino á la realización de con mas fuerza un influjo derante. Exento del desp los negocios, queda deserv tiva y expedita su acción primir la dirección conve así en cuanto á la política administración. Por eso a la dignidad de ministro sicia del Consejo de ministr Sin embargo, hay ci despacho no corresponde ministerio, sino tan solo Consejo, como todas ac por ejemplo, la traslación dependiente de un minist lunde de su respectiva que las leyes determinan. Supuesto que cada g gerárquico de todas las a da de los servicios admin es una de sus principales suspender, reformar ó r todos los funcionarios su bien proceda espontáne ción de los agraciados.